

ACTA DE LA QUINTA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CORRESPONDIENTE A LA SUBSANACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA DE LA LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE EXPLOTACIÓN DE LAS CAFETERÍAS DE DIVERSOS CENTROS DOCENTES DEPENDIENTES DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE DESARROLLO EDUCATIVO, FORMACIÓN PROFESIONAL, UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN HUELVA, PARA EL CURSO 2024/2025. CONTR 2024 223523

ASISTENTES:

PRESIDENTE:

D. Juan Antonio Eugenio Martín, Secretario General Provincial de Desarrollo Educativo y Formación Profesional en Huelva.

VOCALES:

D. Victor Manuel Gómez Fernández, Letrado de la Junta de Andalucía.

D^a. Carolina Falero Rodríguez, Interventora Provincial de la Intervención Provincial de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos de Huelva.

D. Juan González Ginés, Asesor Técnico de la Delegación Territorial de Desarrollo Educativo y Formación Profesional y de Universidad, Investigación e Innovación en Huelva

D^a. María del Carmen Jodral Villarejo, Jefa de la Sección de Contratación de la Delegación Territorial de Desarrollo Educativo y Formación Profesional y de Universidad, Investigación e Innovación de Huelva.

SECRETARIA:

D.^a M.^a Reyes Limón Bueno, Sección de Régimen Interior de la Delegación Territorial de Desarrollo Educativo y Formación Profesional y de Universidad, Investigación e Innovación de Huelva.

En Huelva, siendo las 9.30 horas del día 25 de julio de 2024, en conexión telemática a través de la plataforma Circuit, se constituye la Mesa de Contratación designada por el órgano de contratación, integrada por los miembros arriba citados, para proceder a la comprobación de la documentación previa requerida para la adjudicación del Lote 3 (IES Diego Macías, de Calañas), ya que el anterior adjudicatario provisional propuesto no cumplió los requisitos exigidos en el procedimiento de contratación de la “*Concesión del Servicio de Explotación de las cafeterías de diversos Centros Docentes Públicos dependientes de la Delegación Territorial de Desarrollo Educativo, Formación Profesional, Universidad, Investigación e Innovación en Huelva, para el curso 2024/25, Expte CONTR 2024 223523*”, según Resolución de aprobación del expediente de contratación, de la Delegación Territorial de Desarrollo Educativo, Formación Profesional y de Universidad, Investigación e Innovación de Huelva de fecha 2 de abril de 2024, y enviado a publicar en el perfil del contratante el 3 de abril de 2024.



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN					
FIRMADO POR	Mª REYES LIMON BUENO		FECHA		29/07/2024
	JUAN ANTONIO EUGENIO MARTIN				
VERIFICACIÓN	Pk2jmHMFDFKFXBME99T89NP4R5WFER4		PÁGINA		1/2



Declarado abierto el acto, la Presidencia expone el objeto de la reunión, así como la aprobación por parte de los presentes del acta de la Mesa de Contratación celebrada el día 12 de julio de 2024. Posteriormente se pasa a la comprobación de la documentación previa aportada por **D. MANUEL CARRASCO SERRANO** adjudicatario provisional del Lote 3 (IES Diego Macías, de Calañas), ya que el anterior adjudicatario provisional no cumplió los requisitos exigidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Una vez comprobada la documentación aportada, se acuerda por la mesa requerir a D. MANUEL CARRASCO SERRANO, conforme a lo establecido en la cláusula 10.6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, para que proceda a la subsanación de los defectos relacionados a continuación:

- Aportar Alta en IAE, así como Declaración de que no se ha dado de baja.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las diez horas y cuarenta minutos del día del encabezamiento.

Vº Bº EL PRESIDENTE,
Juan Antonio Eugenio Martín

LA SECRETARIA,
María Reyes Limón Bueno

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN					
FIRMADO POR	Mª REYES LIMON BUENO		FECHA		29/07/2024
	JUAN ANTONIO EUGENIO MARTIN				
VERIFICACIÓN	Pk2jmHMFDFKFXBME99T89NP4R5WFER4		PÁGINA		2/2